



P A T E N T E

a favor de la

S i e m e n s S c h u c k e r t - W e r k e G. m. b. H.

por:

" Procedimiento para la confección del revestimiento de electrodos para soldar "

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

En otra patente de invención solicitada en 10 de enero de 1925, está descrito un electrodo para soldar revestido cuyo revestimiento consiste en una substancia no conductora que se carboniza al calentarse. Debajo, dentro o sobre esta substancia no conductora que se carboniza se pueden aplicar ligas de fusión o medios que ayudan la combustión del revestimiento. Esto se podrá efectuar por ejemplo impregnando la masa de revestimiento por ejemplo el papel o la masa de papel antes de la aplicación sobre el electrodo.

Con substancias de liga facilmente solubles ésta impregnación no ofrece dificultades especiales. Sin embargo se necesitan a menudo ligas que son dificilmente solubles o casi insolubles y estas



se habrán de añadir en cualquier forma por ejemplo introduciendolas entre las diferentes capas de papel si los electrodos son enrollados con papel.

La invención prevé un procedimiento para la confección del revestimiento de electrodos para soldar, cuyo revestimiento consiste en una substancia no conductora que se carboniza en el cual las ligas para la fusión o la combustión o una parte de las mismas son introducidas en el material del revestimiento ya durante su producción. Se podrá por ejemplo en la producción del papel, que luego ha de servir para la confección del revestimiento, añadir a la pasta de papel aun liquida todas o una parte de las ligas finamente pulverizadas, de modo que se obtiene un papel que ya tiene todas las condiciones necesarias para la soldadura o parte de las mismas. Por el mismo camino u otro parecido se podrá preparar tambien la masa que luego ha de ser prensada sobre el electrodo.

La ventaja del nuevo procedimiento consiste especialmente en que las ligas estarán contenidas en la masa de revestimiento en todas partes en grado igual y en la misma composición y sobre todo en un estado sumamente subdividido resultando una regularidad incondicional y una bondad especial de la soldadura.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

- 1) Procedimiento para la confección del revestimiento de electrodos para soldar, caracterizado por el hecho de que las ligas para la fusión o para la combustión o una parte de las mismas se introducen en la masa de revestimiento y durante su producción.
- 2) Procedimiento para la confección del revestimiento de electrodos para soldar.

Barcelona 12 de enero de 1925.

SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIEN ELÉCTRICA
Un Director